

Inicio: 1/03/2021

Fin: 17/09/2021

Se publica la convocatoria para presentar trabajos de investigación a la 8ª EDICIÓN DEL PREMIO "ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ" DE INVESTIGACIÓN AEPUM, 2021.

Un año más la AEPUM promueve la investigación en el ámbito de los Programas Universitarios para Mayores, con la convocatoria de la 8ª EDICIÓN DEL "PREMIO DE INVESTIGACIÓN ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES 2021". Recordamos que la convocatoria queda abierta para la presentación de trabajos desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 17 de septiembre de 2021.

Se solicita la colaboración y participación de profesores e investigadores de las universidades integrantes de AEPUM para que participen con sus trabajos e investigaciones en la presente CONVOCATORIA 2021. En este sentido, pedimos a las universidades que hagan la mayor difusión posible de esta convocatoria, sobre todo entre el personal docente e investigador.

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

La AEPUM tiene como fin esencial, de acuerdo con sus Estatutos, fomentar los programas educativos para mayores en el ámbito universitario, contribuyendo al desarrollo formativo y cultural del colectivo de personas mayores. En ese contexto se creó en el Curso 2013-14 el I PREMIO DE INVESTIGACIÓN AEPUM, con una periodicidad anual, para distinguir los mejores trabajos de investigación realizados sobre temas y áreas de formación e investigación coincidentes con los objetivos e intereses desarrollados desde la asociación. El Premio pretende ser un reconocimiento que la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores otorga a investigadores que dedican su esfuerzo a la búsqueda de soluciones innovadoras en favor del aprendizaje permanente, como medio para fomentar la formación, el desarrollo personal y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Desde el 13 de junio de 2017, la XVI Asamblea de la AEPUM acordó por unanimidad pasar a denominar "PREMIO ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ" DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES, al Premio de Investigación de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores creado en el año 2013, como sentido homenaje a la que fuera primera Secretaria de AEPUM, impulsora ferviente de estos programas y promotora de la creación de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

## **I BASES DE LA 8ª EDICIÓN DEL "PREMIO ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ" DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES, CONVOCATORIA 2021**

1. Los trabajos deberán haberse realizado en el ámbito de los Programas Universitarios para Personas Mayores y por investigadores pertenecientes a universidades socias de AEPUM.

2. Podrán optar al premio de Investigación AEPUM 2021 los trabajos que no hayan sido premiados en otras convocatorias o certámenes.
3. Los trabajos presentados podrán haber sido objeto de publicación en los años 2018, 2019 o 2020.
4. La extensión máxima de los trabajos será de 30 páginas, y de acuerdo a los criterios establecidos en el Apartado II FORMATO DE PRESENTACIÓN.
5. Los solicitantes deberán presentar los trabajos y rellenar el formulario electrónico habilitado en la página web de la AEPUM, y al final de estas bases (Anexo II- Formulario de Presentación y Registro Electrónico). Además, se adjuntará en archivo electrónico el trabajo de investigación, el cual no debe incluir los datos de identificación del autor o autores siguiendo las indicaciones de la convocatoria.
6. No serán admitidos los trabajos que incumplan los requisitos anteriores y aquellos que no cumplan con el formato de presentación incluido en el Anexo I de esta convocatoria.
7. El Jurado estará formado por una comisión paritaria nombrada por la Junta Directiva de AEPUM, entre académicos de reconocido prestigio en el ámbito de los PUPM. A tal efecto, será incompatible ser miembro del jurado con el hecho de haber presentado un trabajo a esta convocatoria, ser evaluador del trabajo presentado, miembro del mismo equipo objeto de la investigación o director del trabajo presentado o proceder de la universidad que lo presenta.
8. Serán objeto de valoración por parte del jurado: 1) La presentación escrita formal; 2) El planteamiento del problema de investigación; 3) El desarrollo del problema de investigación; 4) La aplicación de conocimientos y destrezas adquiridas; 5) Las soluciones innovadoras en favor del aprendizaje permanente, el impacto y aplicación a los PUPM del resultado de la investigación, todo ello de acuerdo con el ANEXO I CRITERIOS BAREMACIÓN PREMIO INVESTIGACIÓN AEPUM 2021.
9. La convocatoria se publicará en marzo de 2021 en la web de AEPUM y el plazo para la presentación de trabajos quedará abierto hasta el 17 de septiembre de 2021.
10. El jurado resolverá en el plazo más breve posible y hará público su veredicto en la web de AEPUM y en otros medios que considere oportunos.
11. La entrega del premio se realizará en alguno de los eventos que anualmente organiza la AEPUM (Encuentro Nacional, Simposio o Seminario de trabajo).
12. El autor/a del trabajo seleccionado recibirá como premio mil euros y la invitación a presentar el trabajo en el marco de una ponencia en el evento organizado por AEPUM.
13. La persona galardonada se comprometerá a difundir en todas las presentaciones que realice del trabajo -ponencias, comunicaciones, posters, libros, artículos de revista- el nombre de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores como entidad otorgante del premio investigación AEPUM 2020.
14. Se concederá un Accésit de reconocimiento investigador, si procede, al segundo mejor trabajo de investigación presentado.

## **II FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL PREMIO INVESTIGACIÓN AEPUM 2021**

1. Idioma: Castellano.
2. Formato electrónico: El archivo será enviado por el formulario electrónico de presentación y registro en formato PDF.

3. Formato de página y tipo de letra: Tamaño DINA-4 con todos los márgenes de 3 cm. Texto con interlineado sencillo y con 0 puntos el espaciado anterior y posterior. Tipo de Letra: Times New Roman, 12 puntos.
4. Título: Tipo de letra Times New Roman, 14 puntos, negrita, y centrado.
5. Autores/as: Inicial del nombre y apellidos, centrado bajo el título, en Times New Roman 12 puntos. Debajo del autor/a, también centrado y con el mismo tamaño, aparecerá el nombre de la institución a la que pertenezca. En caso de que la investigación corresponda a varios autores/as de diferentes instituciones, se colocarán los nombres debajo de cada autor/a. Un asterisco marcará el autor/a que presenta el trabajo a la convocatoria y en nota a pie de página figurará su correo electrónico en Times New Roman 10 puntos.
6. Resumen/Abstract: De un máximo de 250 palabras máximo en Times New Roman 10 puntos, espaciado sencillo. Este incluirá el resumen en inglés y las palabras clave (máximo cinco).
7. Texto: Se escribirá en letra tipo Times New Roman 12 puntos, interlineado sencillo, sin ningún tipo de sangría y justificación completa. Los párrafos irán separados por una línea en blanco. Se incluirán los apartados: A) Introducción; B) Objetivos; C) Metodología; D) Resultados y Discusión; E) Conclusiones; F) Referencias bibliográficas y documentales.
8. Abreviaturas: En caso de utilizarse habrá que descifrarlas al usarlas la primera vez.
9. Bibliografía y referencias: Se seguirá la Normativa APA 7ª Edición en la bibliografía citada y las notas bibliográficas irán al final del trabajo.
10. Gráficas, tablas y referencias: irán en su lugar dentro del texto y con el formato APA referido.
11. Extensión del trabajo: No excederá de 30 páginas siguiendo el formato indicado e incluyendo gráficas, tablas y referencias bibliográficas. Se aceptarán hasta dos figuras en el texto.
12. El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de sus bases y la decisión del Jurado.
13. El Premio puede ser declarado desierto.